

sente lrs. D<sup>o</sup> Diego Juan<sup>o</sup> Molina, y D<sup>o</sup> Martin de B...  
 ya Valcarlos Comisarios que nombra esta Villa a lo  
 te do el poder facultad y comision que de d<sup>o</sup> se  
 quiere y es necesaria para en el dia citado a hazer por  
 medio de artifice la Redificacion de d<sup>o</sup> los Montes  
 bando para ello caso necesario los yns<sup>o</sup> trum<sup>o</sup> conduron  
 de uente que no quede por iudicada y n<sup>o</sup> otra Villa  
 rian de permanencia en adelante Concurriendo esta  
 la por medio de su Ma<sup>o</sup>rdomo a los gastos necesarios q  
 contraslado de este acuerdo y memorial Jurado se  
 ran en cuenta en las que diere de los mas de uencia  
 notifiq<sup>ue</sup> se les a d<sup>o</sup> los Comisarios o re<sup>o</sup> p<sup>o</sup>ten y para  
 este nombram<sup>o</sup> para que conite y cumplan con la ob  
 gacion de su encargo y por esta si la acordaron Man  
 ron y firman de sus Mes<sup>o</sup> quien sabe doy fee. = D<sup>o</sup>  
 phonso la habedra y Larraga = Diego Aquilar que  
 D<sup>o</sup> Mathias de Blaya Molina; Ant<sup>o</sup> Martin Pora  
 Ant<sup>o</sup> Martin Sebastian Zapata Buitago

Conserponde este testim<sup>o</sup> con un ordinal que para en el  
 de acuerdo que esta Villa tiene y por aora queda e  
 mi poder y oficio a que me remito y para que conite  
 el presente que signo y firmo en la Villa de Mula a  
 de Noviembre Mil sept<sup>o</sup> quarenta y dos.

Sebastian Zapata  
 Buitago

testim<sup>o</sup> de Visitas  
 de Moxones con ca  
 la parra

Sebastian Zapata Buitago lrs. no  
 del Numero y Jurgado de esta Villa de Mula Ma  
 de ella y su Aruntam<sup>o</sup> zentifico y doy fee a lo  
 nones que el presente tienen como abiendo visto y  
 noido las Visitas de Moxones antiguas y mo  
 nas que esta Villa quaxida en su Archivo de lo  
 minor que d<sup>o</sup> biden con la de Calaparra const  
 de ellas sean Visitado por mo Jones de bisoritos  
 ambos terminos los siguientes  
 y n<sup>o</sup> son que llaman el dela Singla o Lentera

Moxones  
 1<sup>o</sup>

